

Acta N° 1631 – 21-06-2011

En la Ciudad de San Isidro, a los veintiún días del mes de junio de dos mil once, siendo las dieciocho y treinta horas, se reúne el Consejo Directivo del Colegio de Abogados del Departamento Judicial de San Isidro, con la Presidencia a cargo de su titular Dr. Antonio Edgardo Carabio y con la asistencia de los siguientes Consejeros: Dres. Oscar Alberto Neyssen (Vicepresidente Primero), Susana Villegas (Secretaria), Ricardo Morello (Prosecretario), Alan Temiño (Tesorero), Luciano Zorrilla (Protesorero), Mabel Caporelli, Mauricio Loza Basaldúa, Diego Gabriel Marino y Maximiliano Serravalle (Consejeros Titulares) y los Consejeros Suplentes Dres. Rodrigo Galarza Seeber, Javier Isasa y Alicia Racig.- Ausentes con aviso Dres. Gonzalo M. García Pérez Colman y Martín Sánchez (Consejeros Titulares) y los Dres. Yamila Cabrera, Berta Furrer, Fernando García Pouso (Consejeros Suplentes).-----

1) LECTURA Y CONSIDERACIÓN DEL ACTA ANTERIOR N° 1630: Se aprueba.-----

2) INFORME DE PRESIDENCIA: Informa el Dr. Carabio que alumnos del curso de Mediación solicitaron una reunión y a tal efecto ha convocado a los mismos, a través del Área Académica, para el próximo martes a fin de recepcionar todas las inquietudes vinculadas al Curso de Formación de Mediadores de la Provincia de Buenos Aires.- En otro orden de temas da lectura a la nota a remitir al Intendente de la Municipalidad de San Isidro con motivo del artículo publicado en el diario "La Nación" el 19 de abril pasado, que no refleja los verdaderos hechos acaecidos en octubre del año 2010 en este Colegio. Se aprueba el texto y se resuelve enviar también nota al diario La Nación solicitando su publicación como carta de lectores.- Toma la palabra el Dr. Neyssen e informa reemplazó al Dr. Carabio en la reunión del Colegio Provincia que se llevó a cabo el pasado jueves.- Entre los temas tratados en la misma surgió el tema de los Cursos de Mediación y pone en

Acta N° 1631 – 21-06-2011

conocimiento que 200 matriculados de San Isidro realizaron dicho curso. Hace saber que la Fundación CIJUSO efectuó el presupuesto sin previsiones inflacionarias y tiene un déficit de \$ 800.000, que para el desarrollo de dicho curso realizó una plataforma informática a medida.- Le sugiere al Dr. Carabio comunicarle a los alumnos como se organizó el Curso de Formación de Mediadores.- Por último informa que en la órbita del Colegio Provincia se creó una Comisión de honorarios y que la misma quedó a cargo del penalista Dr. Bienvenido Rodríguez Basalo, Presidente del Colegio de Abogados de Quilmes.-----

3) INFORME DE SECRETARÍA: la Sra. Secretaria Dra. Susana Villegas informa el ingreso de la siguiente correspondencia: **a)** Tribunales Criminales Departamentales N° 4 y 7, Juzgado Correccional n° 4 Departamental comunican visitas a Comisaría: se giró copia a las Comisiones de Derechos Humanos, Patronato de Liberados y Administración de Justicia.- **b)** Dr. José M. De Estrada, Comisión de Patronato de Liberados remite informe de la visita realizada a la Comisaría de General Pacheco: se gira copia a la Comisión de Administración de Justicia.- **c)** FACA remite: 1) Poema con motivo del día del padre: se toma conocimiento; 2) convocatoria a reunión III Plenario de la Comisión de Jóvenes Abogados: se giró copia al Dr. Martín Sánchez, 3) Convocatoria a reunión Comisión de Derechos del Consumidor: se giró copia al Dr. Perriau.- **d)** Colegio Provincia remite: 1) Circular N° 5711 s/ convocatoria a reunión Comisión de Consultorios Jurídicos Gratuitos: se giró copia al Área de Gestión Social; 2) Orden del Día de la reunión del Consejo Superior del día 16.6.: se giró copia al Dr. Oscar Neyssen, Vicepresidente Primero.- **e)** Dra. María Rosa Ávila remite fallos varios: se giró copia a los Departamentos de Biblioteca y Servicios.- **f)** Dra. Adhelma Brodersen remite Acta de la reunión de la Comisión Nacional de Incumbencias Profesionales de la FACA realizada en el CASI: se toma conocimiento.- **g)** Consejo de la Magistratura de la Prov. de Bs. As. remite convocatoria a cubrir cargos en la Prov. De Bs. As.: se dará difusión en carteleras y se incorpora en la página web.- **h)** Telegrama de citación a

Acta N° 1631 – 21-06-2011

audiencia de conciliación peticionada enviado por el Sr. Orlando Javier Ortega: se giró copia al Apoderado de esta Institución Dr. Lahitte y se requirió instrucciones.- **i)** Colegio de Abogados de Dolores remite Ley 26687 s/ tabaco: se gira al Departamento de servicios para su inclusión en la página web.- **j)** Consejo Local de Infancia de Tigre remite convocatoria a reunión: se giró copia a la Dra. Fiorini. **k)** San Isidro Tradicional invita a participar de la Jornada de Historia (17.6.): se toma conocimiento.- **l)** Colegio de Abogados de Quilmes comunica movimientos de matrícula: se toma conocimiento.- **m)** Concejo Deliberante de San Isidro, Bloque UCR invita a la II Jornada s/ Adopción, familia y Derechos del Niño (16.6.): se toma conocimiento.- **n)** Tribunal Oral en lo Criminal N° 2 de Campana comunica que ha separado de la defensa a letrado: se difiere su tratamiento.- **ñ)** Colegio de Abogados de Junín remite nota de agradecimiento por la atención dispensada por el Centro de Mediación de nuestro Colegio a los miembros del Centro de Mediación del Colegio de Abogados de Junín: se toma conocimiento, se gira copia al Centro de Mediación.- **o)** Colegio de Abogados de La Plata informa realización del 3º Congreso Provincial de Ciencias Jurídicas: se giró copia a la Comisión de Área Académica, Coordinación de Institutos y a todos los Consejeros.- **p)** Dr. José C. G. de Paula remite convocatoria a reunión de Presidentes de los Colegios y Órdenes de Abogados del COADEM (Bs. As. 29.6.) en ocasión de la celebración del 90 aniversario de la FACA: se toma conocimiento.- **q)** Dr. G. A. R. s/ denuncia Juez del Juzgado de Garantía N° 1 Departamental: se gira para su tratamiento a la Comisión de Administración de Justicia.- **r)** Dra. María Carolina Pereda s/ nota de queja por atención de personal del servicio concesionado de fotocopiado de la Sala: Por Presidencia se respondió.- Se giran copias (de la presentación y la respuesta brindada) al director del Departamento de Servicios a fin que se reúna con el concesionario.- **s)** Nota periodística diario El Día del 11.6. “Después de tres décadas Derecho reforma su plan de estudios y agrega materias”: se toma conocimiento, se gira al área Académica.- **t)** Galería de Arte Palermo H s/ propuesta de auspiciar la gran exposición “El Arte con Cristina”: se toma

Acta Nº 1631 – 21-06-2011

conocimiento.- **u)** Proyecto de Circular a enviar a todos los sectores con motivo de la sanción de la Ley 26687 s/ no está permitido fumar: se aprueba, se resuelve confeccionar carteles para colocar en las instalaciones.- Se encomienda al Gerente General realizar un relevamiento de los lugares que se puede fumar.- **v)** Proyecto de Reglamento interno del CASI aplicable a la rendición por gastos de representación institucional: se resuelve enviar por mail el proyecto a los Sres. Consejeros para su evaluación.-----

4) INFORME DE TESORERÍA: El Sr. Tesorero Dr. Alan Temiño informa los Ingresos y egresos correspondientes al período comprendido entre los días 13/06/11 al 17/06/11: Se toma conocimiento, se aprueba.- **AUTORIZACIÓN DE GASTOS:** Se aprueba autorizar los gastos estimativos (\$ 1.084) del viaje a Mar del Plata para la Dra. María Rosa Ávila quien participará de la reunión de la Comisión Provincial de Mediación.- Por último el Dr. Temiño informa que ha dado respuesta a la nota de Costumbre Argentina. Se toma conocimiento.-----

5) EXPEDIENTE COMISIÓN DE INTERPRETACION Y REGLAMENTO Nº A-4739-10: Se difiere su tratamiento.-----

6) EXPEDIENTE COMISIÓN DE ADMINISTRACION DE JUSTICIA Nº G-56/09AJ “DR. GARCIA DIETZE JUAN CARLOS S/ NOTA FISCALIA GENERAL AREA CRIMINAL DE SAN ISIDRO”: puesto a consideración el tema se hace una diferenciación entre lo ocurrido con el Dr. García Dietze y el Dr. Asensio Fernández, se decide: a) respecto a la presentación efectuada por el Dr. Asensio Fernández en la que da cuenta que no se le exhibió el expediente administrativo con la sola exhibición de la credencial, solicitar al Colegio de Abogados de la Provincia de Buenos Aires la resolución en la que se ha dictaminado que la sola exhibición de la credencial de abogado basta para solicitar un expediente aunque no se

Acta Nº 1631 – 21-06-2011

acredite interés.- A la vez se sugiere buscar jurisprudencia de la Suprema Corte bonaerense en tal sentido.- b) respecto a la presentación efectuada por el Dr. García Dietze se determina remitir oficio al Fiscal General Departamental a fin de que informe si ha recaído resolución en el sumario administrativo iniciado como consecuencia del hecho acaecido el día 11 de junio de 2009, con el Dr. Juan Carlos García Dietze, durante la sustanciación de la IPP nº 265.988, teniendo en cuenta la fecha de comisión de los hechos denunciados, la fecha del último informe de la Fiscalía y los plazos de prescripción establecidos en el Reglamento de Procedimiento Disciplinario del Ministerio Público.-----

EXPEDIENTE COMISIÓN DE ADMINISTRACION DE JUSTICIA Nº M-114/11AJ: se resuelve remitir nota a la Dra. M. haciéndole saber lo requerido por la Comisión de Administración de Justicia en el punto 1) ítems a), b) y c) del dictamen.-----

7) UNIDAD FUNCIONAL DE INVESTIGACIONES COMPLEJAS Nº 9 DEPTO. JUDICIAL DE SAN MARTIN S/ OFICIO SITUACIÓN DR. G. F. A.: Se gira para su tratamiento a la Comisión de Interpretación y Reglamento.---

8) CONSULTORIO JURIDICO GRATUITO SEDE PILAR S/ 1) SOLICITUD DE SEGURIDAD: se gira para su tratamiento a la Gerencia General con intervención de los Departamentos de Interior y Tesorería.-----

CONSULTORIO JURIDICO GRATUITO SEDE PILAR S/ 2) NOTA DRA. C. V. R.: se gira para su tratamiento a la Comisión de Interpretación y Reglamento.-----

9) FACA S/ FORMACIÓN DE LISTA DE JURADOS DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA NACIÓN: Se toma conocimiento.-----

Acta Nº 1631 – 21-06-2011

10) DEPARTAMENTO DE CULTURA S/ PRESUPUESTO PEÑA FOLCLÓRICA (9/7/11): Se aprueba.-----

11) COMISIÓN DE JÓVENES ABOGADOS Y DEPARTAMENTO DE DEPORTES S/ ORGANIZACIÓN DE FIESTA DE CAMARADERÍA: Se difiere su tratamiento para la próxima sesión.-----

12) DR. MARTÍN A. SÁNCHEZ S/ PROPUESTA DE REALIZACIÓN DE SESIONES EXTRAORDINARIAS: Se aprueba la propuesta. Se fijarán hasta cinco temas relevantes para tratar hasta fin de año. Por Secretaría se notificará día y hora de sesión.-----

13) DR. RODRIGO GALARZA SEEGER S/ INTERVENCIÓN DEL INADI: Se toma conocimiento.-----

14) DR. ALBERICO MARINO S/ PEDIDO: Se aprueba y se gira al Departamento de Interior a fin de evaluar la búsqueda de un ámbito acorde a la función que cumplirá la Delegación de la Asociación de Jubilados y Pensionados de la Caja de Previsión Social para Abogados de la Provincia de Buenos Aires en este Departamento Judicial, sin perjuicio de lo normado por el art. 19 inc. 21 que nos impone la función de representar, en calidad de agente natural, a la Caja de Previsión Social para Abogados, en el ámbito departamental.-----

15) DR. R. H. B. S/ SITUACIÓN: Se aprueba el informe del Dr. Luciano Zorrilla, se encomienda el seguimiento de la cuestión al Dr. Ricardo Morello.-----

Siendo las veintiuna y treinta horas, se da por finalizada la sesión.-----

Acta N° 1631 – 21-06-2011

Dra. Susana Villegas
Secretaria

Dr. Antonio E. Carabio
Presidente